



UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SEGUNDO TRIMESTRE
VIGENCIA 2022**

Bogotá D.C., octubre 2022

OBJETIVO

Realizar el seguimiento a los Proyectos de Inversión de la USPEC, de acuerdo con la información reportada al Sistema de Seguimiento a las Metas de Gobierno-SISMEG, para verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos para su ejecución a 30 de septiembre de 2022 y determinar la eficiencia y efectividad de los mismos en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

ALCANCE

Seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas y a la ejecución de los recursos asignados a los proyectos de inversión dentro del presupuesto de la Entidad vigencia 2022, así como a la información reportada por la USPEC en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI, verificando los avances de las metas del Sistema Nacional de Gestión y Evaluación -SINERGIA, para el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

El presente informe de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión se realiza con corte al 30 de septiembre de 2022.

NORMATIVIDAD

En el presente ejercicio auditor se tendrán en cuenta las siguientes normas:

- Ley 38 de 1989 modificada por la Ley 179 de 1994.
- Ley 225 de 1995.
- Ley 489 de 1998.
- Ley 819 de 2003 “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones”.
- Documento CONPES 3294 de 2004- “Renovación de la Administración Pública: Gestión por Resultados y Reforma del Sistema Nacional de Evaluación”.
- Decreto 4730 de diciembre 28 de 2005 “Por el cual se reglamentar normas orgánicas del presupuesto”.
- Decreto 875 de marzo 27 de 2008 - Artículo 23 - que establece la Oportunidad en el registro de proyectos de Inversión.
- Decreto 2844 de 2010 “por la cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y del plan nacional de desarrollo”.
- Resolución No. 000611 de 2013. “Por la cual se asignan responsabilidades y funciones para la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios-SPI Hoy USPEC”.
- Decreto 1290 de 2014 artículos 08 y 18.
- Decreto 111 de 1996.
- Decreto 178 de 2003.
- Decreto 2789 de 2004.
- Decreto 1957 de 2007.
- Decreto 4150 de 2011.
- Decreto 378 de 2016.
- Decreto 2088 de 2016.
- Resolución 450 de 2003.
- Régimen de Contabilidad Pública.

- Decreto 2170 de 2016.

METODOLGIA

Para efectos del análisis, la ejecución de los proyectos de inversión corresponde al porcentaje de las obligaciones frente a la apropiación vigente de cada proyecto de acuerdo con cifras registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación II.

Con el fin de verificar y efectuar el respectivo seguimiento a información reportada por la Entidad, se procedió a verificar los registros en:

- Sistema de Proyectos de Inversión SPI
- Información de la Oficina de Gestión Contractual registrada en SECOP
- Base de contratación con corte a 30 de septiembre de 2022
- Base de pagos registrados en SIIF Nación, con corte a 30 de septiembre de 2022.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los objetivos estratégicos de la USPEC, para la vigencia 2022 son los siguientes:

- ✓ Construcción ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden – Nacional
- ✓ Fortalecimiento de la infraestructura física de los Eron a cargo del Inpec – Nacional
- ✓ Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional
- ✓ Fortalecimiento en la aplicación de la gestión documental en la unidad de servicios Penitenciarios y Carcelarios Bogotá.

Cabe resaltar que para la vigencia 2022, la Entidad formula cuatro (4) objetivos estratégicos, los cuales se encuentran directamente relacionados con las gestiones misionales y encaminadas a la operación de la Entidad.

INDICADORES DE METAS DE GOBIERNO

Una vez verificado el Sistema de Información SINERGIA del DNP, se evidencia que a la fecha fueron actualizadas las metas de la Entidad con las metas de gobierno de acuerdo con la Ley 1955 de 25 de mayo de 2019, mediante el cual se expide el Plan nacional de Desarrollo 2018-2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.

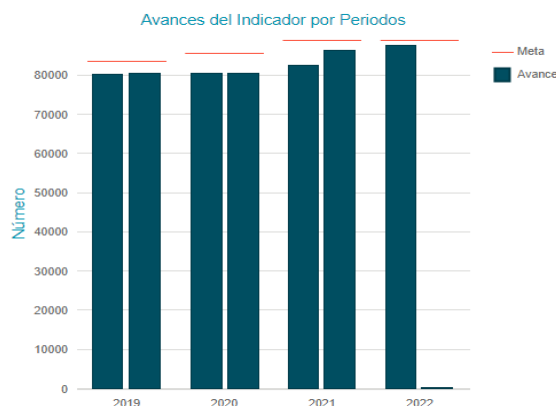
Resumen Anual – Histórico

En el mes de septiembre no se realizó entrega de cupos carcelarios y penitenciarios. Ahora bien, en cuanto a las demás actividades en el presente mes que se tuvo es el siguiente: INFRAESTRUCTURA MODULAR: Itagüí (510 cupos): Avance: 93,59%, A la fecha se encuentra suspendido el contrato 307 2019 con fecha 16 de Agosto de 2022 referida en su solicitud por un periodo de 30 días calendario o hasta que se superen los motivos que dieron origen a la solicitud, es decir, hasta que el acuerdo de conexión se encuentre debidamente autorizado que es la conexión de las redes de servicios públicos por parte de EPM y el permiso de Rotura de Vías ante la oficina de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Itagüí. Cartagena: en el

mes de Abril 510 cupos, no obstante se está a la espera de conexiones definitivas de los servicios de agua potable y energía eléctrica, para los cuales se adelantan los trámites correspondientes con las entidades prestadoras de servicios públicos y esto se encuentra sujeto a los tiempos de cada entidad. CUPOS REHABILITADOS: se realizó seguimiento a la ejecución de los contratos correspondientes, de conformidad con la verificación realizada por la Entidad de los cupos penitenciarios y carcelarios rehabilitados. Jamundí (1228 cupos) producto del mantenimiento y adecuaciones de la Red hidrosanitaria y de abastecimiento de agua del Bloque No. 1, actividad que cuenta con un avance del 93% de ejecución. Actualmente el contrato se encuentra suspendido 22 de octubre de 2022, para llevar a cabo los trámites administrativos necesarios, con el fin de incluir dentro del contrato nuevas actividades y la adición de recursos, para que las intervenciones realizadas sean 100% funcionales; se estima entregar para el mes de noviembre de 2022. CPMS Bogotá La Modelo (117 cupos) por medio del contrato de obra No. 2180725, derivado del Convenio Interadministrativo No. 216144 suscrito entre la USPEC y ENTerritorio, con un avance actual de 98,5%, de acuerdo a visita técnica realizada el pasado 16 de septiembre de 2022, se confirma que por medio de este contrato se generará la rehabilitación de 117 cupos para este ERON, en el cual se vienen desarrollando la intervención el mantenimiento del Pabellón No. 6, lo que incluye la ejecución de actividades de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, construcción de camastros, ampliación de cupos y adecuaciones en general. Del mismo modo, y en el marco del mismo contrato derivado mencionado, para el ERON de COBOG La Picota se adelantan actividades de mantenimiento a la Infraestructura en los pabellones Estructura III, ERE 1 y ERE 2, con las cuales se contempla la rehabilitación de 4464 cupos con un avance de 98%. Este contrato finalizó con pendientes desde el 21 de diciembre de 2020, y se estima realizar la entrega definitiva para uso y custodia por parte del INPEC, en el mes de noviembre de 2022. INFRAESTRUCTURA RÍGIDA: Sabanas San Ángel (1974 cupos): avance 28,32% Se tiene construido 6 pabellones con sus dos bloques completos cada uno con 36 celdas, cada celda con capacidad para 4 PPL, para un total de 1692 cupos, parcialmente construidos a la fecha, teniendo en cuenta que se descuentan 36 cupos ya que en cada pabellón hay dos celdas para discapacitados con capacidad para un solo PPL. Riohacha (1645 cupos): avance 3,39%: Continúan con la modulación de los muros de la celda 2 y continúa estribando las columnetas de las ventanas de las celdas, se inició la instalación de mallas electro soldadas en los de muros de las celdas del eje 3, se fundió en el bloque de guardias las zapatas. Pereira (1500 cupos): avance 12,42 % Excavación mecánica y la realización del muro en suelo, reforzado en la parte posterior, se completó al 100% las actividades de excavación y fundición de solado en bloque de aulas. DISEÑOS: Popayán (800 cupos), Buenaventura (662 cupos) y Barrancabermeja (1512 cupos) en proceso de liquidación. Cali: 28,50% se adelanta trámite de liquidación anticipada del contrato.

Fecha de corte: 30/09/2022

Fecha de actualización: 08/10/2022



Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/33/946/6158/83>



COMPORTAMIENTO ANUAL DEL INDICADOR

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	80.227,00	-
Ene-Dic 2019	83.619,00	80.579,00	10.3800%
Ene-Dic 2020	85.539,00	80.579,00	6.6300%
Ene-Dic 2021	88.887,00	86.326,00	70.4300%
Ene-Dic 2022	88.887,00	87.504,00	84.0300%
2018-2022	88.887,00	87.504,00	84.0300%

Descripción del Indicador:

El indicador mide el número de cupos entregados por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC) para Personas Privadas de la Libertad (PPL) en los actuales y en los nuevos establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del Instituto Nacional Penitenciario (INPEC) durante el cuatrienio.

Metas de gobierno:

2018-2022	Ene-Dic 2019	Ene-Dic 2020	Ene-Dic 2021	Ene-Dic 2022
88.887,00	83.619,00	85.539,00	88.887,00	88.887,00

Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/33/946/6158/83>

GESTIÓN FINANCIERA

El Decreto 2482 de 2012 compone la Planeación y la Gestión de las Entidades, como instrumento de articulación y reporte de la Planeación y adopta las políticas de Desarrollo Administrativo, entre otras las de Gestión Financiera que es la política integrada a programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la Entidad. Constituye las actividades relacionadas con la adquisición de bienes y servicios y la gestión de proyectos de inversión.

Para la vigencia 2022, el rubro de inversión está conformado por cuatro (4) proyectos de inversión, los cuales se relacionan a continuación:

- 2018011000329- CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACIÓN DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN – NACIONAL
- 2018011000336- FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC – NACIONAL
- 2020011000247- MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL
- 2018011000466- FORTALECIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS BOGOTÁ.



PROYECTOS DE INVERSIÓN

Proyecto 2018011000329- Construcción ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden – Nacional.

Objetivo General

- Disminuir el hacinamiento en los Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional

Objetivos Específicos

- Aumentar el número de cupos penitenciarios y carcelarios para atender a la PPL
- Obtener información técnica eficiente para dar viabilidad a nuevos proyectos de construcción y ampliación de cupos

Pacto: 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia.

Línea: 12035 - 2. Imperio de la ley y convivencia: justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todos. Programa: 1206 Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

Evolución a 30 de septiembre 2022

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Inversión	298.303.805.181	298.303.805.181	298.303.805.181	298.303.805.181	298.303.805.181	298.303.805.181	298.303.805.181	298.303.805.181	298.303.805.181
Avance Financiero	0,00%	0,02%	0,13%	0,28%	0,42%	0,58%	0,77%	0,93%	1,06%
Avance Físico	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Avance Gestión	3,00%	7,20%	11,70%	15,60%	19,50%	23,40%	27,30%	32,10%	36,00%

Presupuesto del proyecto de inversión: \$298.303.805.181

Para la presente vigencia el presente proyecto ha solicitado \$269.032.040.718, de los cuales se han obligado \$3.147.521.301, comprometido \$145.828.877.090 y pagado \$3.137.434.301, lo anterior correspondiente al avance Físico 0,00%, Financiero 1,06% y de Gestión 36,00% en la ejecución del proyecto de inversión relacionado.

Fuente: <https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Detalle.aspx?vigencia=2022&periodo=9&proyecto=2018011000329>

Proyecto 2018011000336 - Fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC

Objetivo general

- Mejorar las condiciones de habitabilidad de la Población Privada de la Libertad en los ERON

Objetivos específicos

- Adecuar la Infraestructura física de los ERON



- Fortalecer el tratamiento de agua potable y residual en los ERON

Plan Nacional de Desarrollo: Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022)

Pacto: 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia

Línea: 12035 - 2. Imperio de la ley y convivencia: justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todos.

Programa: 1206 - sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos.

Evolución a 30 de septiembre 2022

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Inversión	104.696.221.362	104.696.221.362	104.696.221.362	104.696.221.362	104.696.221.362	104.696.221.362	104.696.221.362	104.696.221.362	104.696.221.362
Avance Financiero	0,00%	0,03%	1,98%	3,12%	4,49%	4,87%	7,00%	8,65%	12,38%
Avance Físico	19,00%	19,00%	20,00%	20,00%	21,00%	21,00%	21,00%	22,00%	52,00%
Avance Gestión	7,00%	10,15%	14,65%	17,70%	29,45%	34,50%	39,60%	44,30%	65,05%

Presupuesto del proyecto de inversión: \$104.696.221.362

Para la presente vigencia el presente proyecto ha solicitado \$ 143.119.981.064, de los cuales se han obligado \$12.961.295.189, comprometido \$62.629.660.004 y pagado \$12.954.795.189, lo anterior correspondiente al avance Físico 52,00%, Financiero 12,38% y de Gestión 65,05% en la ejecución del proyecto de inversión relacionado.

Fuente: <https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Detalle.aspx?vigencia=2022&periodo=9&proyecto=2018011000336>

Proyecto 2020011000247- Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional

Objetivo general:

- Fortalecer tecnológicamente la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden nacional

Objetivos específicos

- Incrementar la capacidad tecnológica y de apoyo en seguridad
- Facilitar el cumplimiento de las medidas de seguridad de las PPL en las diligencias judiciales

Plan Nacional de Desarrollo: Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022)

Pacto 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia

Línea 12035 - 2. Imperio de la ley y convivencia: justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todos

Programa 1206 - sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos.



INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN TERCER TRIMESTRE DE 2022

Evolución a 30 de septiembre 2022

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Inversión	8.576.909.944	8.576.909.944	8.576.909.944	8.576.909.944	8.576.909.944	8.576.909.944	8.576.909.944	8.576.909.944	8.576.909.944
Avance Financiero	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,24%	0,24%	0,32%	0,49%	0,57%
Avance Físico	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	53,00%
Avance Gestión	0,00%	0,00%	5,60%	5,60%	10,60%	10,60%	15,60%	20,60%	26,60%

Presupuesto del proyecto de inversión: \$8.576.909.944

Una vez consultado el Sistema de proyectos de Inversión se pudo evidenciar que en la presente vigencia el presente proyecto ha solicitado \$8.576.909.944, de los cuales se han obligado \$48.725.978, comprometido \$76.569.397 y pagado \$48.725.978, lo anterior correspondiente al avance Físico del 53,00%, Financiero 0,57% y de Gestión 26,60% en la ejecución del proyecto de inversión relacionado.

Fuente: <https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Detalle.aspx?vigencia=2022&periodo=9&proyecto=2020011000247>

2018011000466- Fortalecimiento en la aplicación de la gestión documental en la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios Bogotá.

Objetivo general

- Fortalecer la aplicación de la Gestión Documental

Objetivos específicos

- Implementar herramientas tecnológicas del Sistema de Gestión
- Documental Generar buenas prácticas en los procesos Archivísticos de la entidad

Plan Nacional de Desarrollo: Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022)

Pacto: Sin Ficha EBI

Línea: Sin Ficha EBI

Programa: 1299 - fortalecimiento de la gestión y dirección del sector justicia y del derecho

Evolución a 30 de septiembre 2022

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Inversión	635.210.449	635.210.449	635.210.449	635.210.449	635.210.449	635.210.449	635.210.449	635.210.449	635.210.449
Avance Financiero	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Avance Físico	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Avance Gestión	2,50%	12,50%	12,50%	12,50%	15,00%	17,50%	17,50%	17,50%	17,50%

Presupuesto del proyecto de inversión: \$635.210.449

Una vez consultado el Sistema de proyectos de Inversión se pudo evidenciar que en la presente vigencia el presente proyecto ha solicitado \$635.210.449, de los cuales se han obligado \$0, comprometido \$0 y pagado \$0, lo anterior



correspondiente al avance Físico del 0,00%, Financiero 0,00% y de Gestión 17,50% en la ejecución del proyecto de inversión relacionado.

Fuente: <https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Detalle.aspx?vigencia=2022&periodo=3&proyecto=2018011000466>

AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE 2022
1. 2018011000329- Construcción ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden – Nacional	\$298.303.805.181	Financiero: 1,06% Físico: 0,00% Gestión: 36,00% De acuerdo al CEN de pagos, a 30 de septiembre de 2022 se evidencian 555 pagos realizados los cuales suman un valor de \$3'146.872.123,85 discriminados de la siguiente manera: Pago de 96 comisiones (actos administrativos) los cuales suman un valor de \$ 43'841.909,00 pesos. 1 pago de contrato de obra por valor de \$152'247.894,85 164 pagos de prestación de servicios los cuales suman un valor de \$1'003.352.366,00 pesos. 289 pagos de prestación de servicios profesionales los cuales suman un valor de \$1'815.627.913,00 pesos. 1 orden de compra por valor de \$9'790.869,00 4 resoluciones (comisiones) las cuales suman un valor de \$122'011.172,00
2. 2018011000336- Fortalecimiento de la infraestructura física de los Eron a cargo del Inpec – Nacional	\$104.696.221.362	Financiero: 12,38% Físico: 52,00% Gestión: 65,05% De acuerdo al CEN de pagos, a 30 de septiembre de 2022 se evidencian 738 pagos realizados los cuales suman un valor de \$13'993.691.911,96 discriminados de la siguiente manera:



INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN TERCER TRIMESTRE DE 2022

		Pago de 182 comisiones (actos administrativos) loscuales suman un valor de \$92'488.732,00 pesos. 217 pagos de contratos de prestación de servicios los cuales suman un valor de \$9'053.034.056,31 pesos. 327 pagos de contratos prestación de servicios profesionales loscuales suman un valor de \$1'778.215.329,00 pesos. 2 orden de compra por valor de \$18'403.311,00 10 resoluciones (comisiones) las cuales suman un valor de \$3'051.550.438,65
3. 2020011000247- Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional	\$8.576.909.944	Financiero: 0,57% Físico: 53,00% Gestión: 26,60% De acuerdo al CEN de pagos, a 30 de septiembre de 2022 se evidencian 7 pagos realizados por prestación de servicios profesionales los cuales suman un valor de \$42'762.813,00 pesos. Se evidencia además un pago por valor de \$5'963.165,00 sobre el rubro "adquisición de bienes y servicios - infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada - mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden nacional".
4. 2018011000466- Fortalecimiento en la aplicación de la gestión documental en la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios Bogotá.	\$635.210.449	Financiero: 0,00% Físico: 0,00% Gestión: 17,50% De acuerdo al CEN de pagos, a 30 de septiembre de 2022 en el presente proyecto de inversión no se han realizado pagos.

CONCLUSIONES

- En el tercer trimestre de la presente vigencia el proyecto de inversión 2018011000329- Construcción ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión



del orden – Nacional, continua sin avance físico, siendo como se indicó en el informe de seguimiento anterior un proyecto de gran impacto toda vez que en él se encuentra inmerso la creación de nuevas cárceles y penitenciarias, así como la generación de nuevos cupos con lo que se disminuiría la problemática persistente del hacinamiento de las personas privadas de la libertad en el país.

➤ El proyecto de inversión 2018011000336- Fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC – Nacional, en el cual se encuentran inmersos contratos para generar condiciones adecuadas de habitabilidad en las infraestructuras físicas de los establecimientos, así como fortalecer el Tratamiento de agua potable y residual en los ERON, mejoró significativamente en cuanto el avance físico con lo cual se evidencia que se están realizando las gestiones pertinentes para mejorar la calidad de vida de las personas privadas de la libertad en cuanto a la habitabilidad, apuntando así también al camino con el cual por razones de derechos humanos dar cumplimiento a la Sentencia T-762 de 2015.

➤ En el proyecto de inversión denominado 2020011000247- Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional, el cual se encuentran inmersos: “Implementación salas para la realización de audiencias y diligencias judiciales en los establecimientos de reclusión del orden nacional” y el “Fortalecimiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden nacional” a través de los cuales se adquirirían equipos de características tecnológicas que facilitaban el cumplimiento de las funciones del Cuerpo de Custodia y vigilancia – CCV del INPEC, en el tercer trimestre de la presente vigencia se evidenció un avance físico de un poco más del 50% lo cual indica que se han realizado las actividades necesarias para avanzar en el presente proyecto de inversión.

➤ El proyecto de inversión 2018011000466-Fortalecimiento en la aplicación de la gestión documental en la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios Bogotá, en el presente seguimiento se continua evidenciando deficiencia en los avances a nivel físico y financiero, el avance de gestión reportado hace referencia a actividades realizadas únicamente en el mes de septiembre, lo que indica que los meses anteriores no hubo gestión.

A nivel general, a la fecha la evolución los cuatro proyectos de inversión representan a nivel financiero 3,9% de avance, Avance Físico del Producto 14,3 % y avance de gestión 43,2 % para un total de inversión económico de \$412.212.146.936.

RECOMENDACIONES.

Dar celeridad al avance físico en el proyecto de inversión Construcción ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden – Nacional, toda vez que es una de las funciones principales por las cuales la Uspec fue creada.

Con respecto a los proyectos de inversión Fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC y Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional, se recomienda continuar con los avances físicos y las gestiones necesarias como hasta el momento para que la Entidad cumpla a cabalidad con lo establecido en los objetivos de los proyectos de inversión.



En cuanto al proyecto de inversión Fortalecimiento en la aplicación de la gestión documental en la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios Bogotá, se recomienda ser más proactivos en las gestiones, actividades y todo lo necesario para que el proyecto de inversión avance, toda vez que se cumplen 9 meses de al presente vigencia donde no se evidencian avances, por lo cual se puede indicar que la Entidad solicita recursos que no ejecuta.

Por último, con el objetivo de mejorar el nivel de hacinamiento el cual ha generado que en los establecimientos de reclusión se vulneren de manera sistemática los derechos de las personas privadas de la libertad, tales como lugares dignos donde dormir, comer, realizar sus necesidades fisiológicas, tener visitas conyugales e íntimas, ejercer actividades de recreación, de formación y de resocialización, entre otros. Y con el fin de evitar más acciones de tutelas en contra de la entidad, se continúan dejando las recomendaciones de los informes anteriores las cuales se describen a continuación:

- Teniendo en cuenta que los recursos asignados para los proyectos de inversión son bastante elevados. Se recomienda realizar una planeación adecuada en cada proyecto de inversión, la cual permita la buena ejecución de los recursos y de esta manera evitar detrimentos patrimoniales.
- Realizar mesas de trabajo donde se determine de manera conjunta planes de acción, contemplando actividades y tiempos que generen avances significativos a nivel físico en cada proyecto de inversión.
- De manera periódica realizar seguimientos y análisis para identificar los factores que no permiten realizar los avances financieros, físicos y de gestión en cada proyecto para implementar los correctivos necesarios.
- Tener en cuenta las recomendaciones realizadas en los informes durante la vigencia 2021, con las cuales se podría llegar a establecer las posibles causas que evitan avances y las acciones de mejora frente a los proyectos que la Entidad desarrolle.

Cordialmente,

JUAN FELIPE PALACIO GUZMAN
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Natali Padrón Aguilar- Profesional Universitario

Revisó: Diana Giced López Prada - Coordinadora Grupo Evaluación de la Gestión Institucional

Ruta: Escritorio- oci2022-coordinacion

Ubicación archivo físico: OCI